

## Acta de Entrega de Información

Correlativo 4033-2017

Fecha 21 de noviembre de 2017

### INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN\*

**Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta:** en la ciudad de San Salvador, a las siete horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día diez de noviembre del año dos mil diecisiete se recibió una solicitud de acceso a la información pública que contiene el siguiente requerimiento de acceso a la información pública: "Atentamente le saludo y a la vez consultándole si la Institución posee una plataforma o aula virtual para impartir cursos en línea para los empleados, esto con el fin de considerarlo para una investigación de Maestría en Dirección Estratégica de Recursos Humanos de la Universidad José Matías Delgado". Plazo para remitir a la OIR la información en poder de la Institución es del veintiuno de noviembre al cuatro de diciembre de los corrientes a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

#### I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.



### Acta de Entrega de Información

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del correo electrónico Institucional, se consideró aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información, requirió al área administrativa del departamento de Gestión del Talento Humano, quien indicó que el FISDL no posee una plataforma de la naturaleza indicada, únicamente posee un portal digital que se utiliza para dar a conocer las diferentes ofertas de capacitación que son recibidas en la Institución y que se ponen a disposición del personal. Se adjunta captura de pantallas de dicha plataforma para una mejor comprensión de lo disponible.
3. Notifíquese al solicitante en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.
4. No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, usted tiene la posibilidad de utilizar los mecanismos previstos en la legislación salvadoreña, contempladas en la LAIP.

**NOMBRE\*:** Roberto Molina  
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

**FIRMA\*:**



Información a completar por Solicitante

I. **DATOS DEL SOLICITANTE:**

**NOMBRE\*** VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

1er. Apellido

2do. Apellido

Nombre(s)

**FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL**  
*\*Información requerida*

## Acta de Entrega de Información

3

Titulo	Modificado
INGENIERIA PARA ESPACIOS PUBLICOS	16/10/2017 11:03
TALLER JAVA SE 8.0 DESDE EL 17-10-17	11/10/2017 10:18
SOLUC LCO AMIGABLES-SULLOS-PRUEBAS DE RESISTENCIA, ETC, SAN MIGUEL Y SS	11/10/2017 10:17
<u>DIPLOMADO EN GESTION ISO 90-10-17</u>	11/10/2017 10:16
CURSO DE SALUD MENTAL-INGLES PARA EL TRABAJO-EXCEL	11/10/2017 10:15
CURSOS DE GESTION DE RIESGOS, INTERGRAC SISTEMAS DE GLSTIOS, VER CURSOS DESDE 01-11-17	11/10/2017 10:15
CONVERSATORIO POLITICAS PUB EN ATENCION A NIÑAS, ADOLESC Y MUJERES	11/10/2017 10:14
TALLER JAVA SE 8.0 DESDE EL 17-10-17	11/10/2017 10:13
RESOLUC CONFLICTOS EN COMPRAS INSTITUCIONALES Y MANUAL PRELVINC LAVADO	11/10/2017 10:12
DIPLOMADO FORTALEC CAPACIDADES ACTORES LOCALES GENERO	11/10/2017 10:11
INGENIERIA ESPACIOS PUBLICOS 26 Y 27-10-17	11/10/2017 10:10
CURSOS DE SISTEMAS CISO-PTC-CDRE, ETC	02/10/2017 14:56
TECNICAS DE REDACCION-ADMON DEL TIEMPO-ANALISIS ETC	25/09/2017 14:23
TALLER SISTEMA OPERATIVO JAVA -ANDROID 26 AL 28 OCTUBRE 2017	25/09/2017 14:22
TALLER PRACTICO DE L USO SISTEMA OPERATIVO 14-10-17	25/09/2017 14:21
TALLER INTERNACIONAL JAVA DEL 23 AL 25-10-17	25/09/2017 14:19
IMPLEMENTACION DE REDES IP	25/09/2017 14:18
ESTRATEGIAS DEL SERVICIO AL CLIENTE 03 Y 05 OCTUBRE 2017	25/09/2017 14:18
EDICION DE IMAGENES EN PHOTOSHOP DEL 15 OCTUBRE A NOV 2017	25/09/2017 14:17
CURSOS SOL - POWER BI -MAC SX DEL 10 AL 14 OCTUBRE 2017	25/09/2017 14:16
	25/09/2017 14:15



FO-D.3.2.1.1-3-1



Acta de Entrega de Información

4

Titulo	Modificado
BIENESTAR ORGANIZACIONAL - COMUNICACION ASERTIVA - CONFLICTOS ETC	25/09/2017 14:28
CURSOS DE PRODUCTIVIDAD-LEYES-LIDERES-MAHEJO DEFENSIVO, ETC	25/09/2017 14:26
CURSO SPSS: BASE Y TABLA	25/09/2017 14:25
SEMINARIO DE AUDITORIA PARA NO AUDITORES 28 Y 29-09-17	25/09/2017 14:25
TEMAS DE PRODUCTIVIDAD-LEYES-LIDERES-MAHEJO DEFENSIVO-ETC	19/09/2017 6:51
CURSOS DE INGLÉS ITEXSAL	19/09/2017 6:36
CURSOS TECNICOS DE SISTEMAS - ESPECIALIZADOS	19/09/2017 6:36
TENDENCIAS EN CIBERSEGURIDAD 21-09-17	05/09/2017 9:23
SOLUCION CREATIVA DE CONFLICTOS 19-09-17	05/09/2017 9:22
PLANIFICACION ESTRATEGICA 22 Y 23-09-17	05/09/2017 9:22
<u>OPEN HOUSE DE UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR</u>	05/09/2017 9:21
MIDIENDO COMPETENCIAS TECNICAS 27-09-17	05/09/2017 9:21
FORTALECIMIENTO DESDE TU LIDERAZGO 12-09-17	05/09/2017 9:20
CURSOS DE EXCEL-PHOTOSHOP-ELECTRONICA DE VEHICULOS	05/09/2017 9:18
FORMACION DE LIDERES DE CALIDAD 18 Y 19-09-17	05/09/2017 9:17
CURSOS PARA SISTEMAS CON INSTRUCTORES INTERNAC Y LOCALES	05/09/2017 9:17
ACTUALIZACION NORMA ISO 9001:2015 13 Y 14-09-17	05/09/2017 9:16

FO-D.3.2.1.1-3-1

